

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marian Beitialarrangoitia Lizarralde, diputada de EH BILDU, integrada en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

Alonso García, vicepresidente de la Fundación Francisco Franco, en una entrevista concedida recientemente y publicada por el diario El Mundo, ha realizado apología del franquismo y ha justificado el asesinato de miles de personas durante la dictadura.

Por ello, EH Bildu quiere preguntar:

- 1.- ¿Tiene conocimiento de esta entrevista el Gobierno?
- 2.- En caso afirmativo, ¿ha enviado las declaraciones del señor García a la fiscalía por si pudieran ser constitutivas de delito?
- 3.- En caso de respuesta negativa, ¿tiene intención de actuar tras conocer la existencia de dicha entrevista y las afirmaciones realizadas en la misma?
- 4.- Comenzando por el mismo titular de la entrevista, se pueden leer en las mismas afirmaciones del tipo "el régimen de Franco sólo fusiló a 23.000 y no fue un capricho". ¿Le parecen aceptables estas declaraciones al Gobierno? ¿No aprecia ningún indicio de la comisión de un delito en las mismas?
- 5.- Se realizan otras afirmaciones, cuando menos, llamativas y alarmantes, sobre el franquismo. Por mencionar alguna más, "es la democracia la que tiene que agradecer a Franco lo que hoy es". ¿Comparte el Gobierno estas afirmaciones u otras que recoge esta entrevista? ¿Va a actuar al respecto? ¿De qué manera, si es que va a hacer algo?
- 6.- ¿Colabora de alguna manera el Gobierno con la Fundación Francisco Franco? En caso afirmativo, ¿de qué manera? ¿Le parece adecuado y legal colaborar con una Fundación que defiende este tipo de planteamientos?
- 7.- Igualmente el pasado 20N, al igual que en años anteriores, se han producido actos de exaltación del franquismo en los que se han exhibido símbolos preconstitucionales, ilegales. ¿Ha tomado alguna medida el Gobierno para evitar esa exhibición?
- 8.- ¿Va a actuar a posteriori, a tenor de las diferentes informaciones y fotografías publicadas en relación a dichos actos y en los que se puede observar la utilización de los mencionados símbolos ilegales?
- 9.- ¿Cómo explica el Gobierno que este tipo de actos se repitan año tras año sin que se hayan tomado medidas efectivas que garanticen que no se repitan con total impunidad?

Congreso de los Diputados, a 23 de noviembre de 2016


Diputada de EH Bildu